El Gobierno inauguró la maternidad pública más grande de la provincia, modelo a nivel nacional

8 septiembre, 2023



El nuevo edificio, de 12 mil metros cuadrados, construido en el predio del hospital Luis Lagomaggiore cambiará el paradigma de atención de partos y nacimientos.

El Gobernador Rodolfo Suarez; el vicegobernador, Mario Abed, la ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal, y la directora del Hospital Luis Lagomaggiore, Roxana Cabrera, presidieron la inauguración del nuevo edificio de la maternidad José Federico Moreno que funciona en el centro asistencial metropolitano.

En el acto, también estuvieron: la presidenta provisional del

Senado, Natacha Eisenchlas; el presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Lombardi; el senador nacional Alfredo Cornejo; legisladores nacionales y provinciales; miembros del gabinete provincial, personal del hospital; además de directivos y personal de la empresa constructora Corporación del Sur.



La maternidad del Hospital Lagomaggiore es la más grande de la provincia y una escuela de formación en las especialidades médicas de Tocoginecología y Obstetricia. Como cierre del largo y continuado proceso que demandó su construcción y equipamiento, las flamantes instalaciones suman 150 camas y 80 unidades de neonatología de alta complejidad y aseguran a Mendoza un lugar preponderante, a nivel nacional, como modelo de maternidad segura centrada en la familia.

Luego de hacer un repaso de la historia de la maternidad José Federico Moreno fundada en 1911, la directora del Hospital Lagomaggiore, Roxana Cabrera, destacó la calidad de los profesionales que se formaron en el lugar y contribuyeron a que hoy nuestra provincia presente las más bajas tasas de mortalidad materno infantil respecto a las otras provincias del país.

Al mismo tiempo, la directora del Lagomaggiore agradeció a todo el personal del hospital por su compromiso con la mejora del centro asistencial que permitirá prestar un servicio acorde a las demandas de la actualidad. "La inauguración de la maternidad es un hito en la historia de la salud pública de Mendoza. Todas las personas con capacidad de gestar podrán recibir aquí una atención especializada en su patología y tendrán la tranquilidad de que sus bebés serán atendidos en las mismas condiciones", Afirmó Cabrera.



El el cierre del acto, el Gobernador Rodolfo Suarez compartió la emoción de la responsable del Hospital. "Estar inaugurando un lugar donde comienza la vida tiene una trascendencia especial. Más allá de los \$1700 millones invertidos, los 12.000 metros cuadrados construidos, del equipamiento adquirido, esto comienza ahora con el trabajo de médicos, técnicos, enfermeros y todos los que trabajan en el hospital", afirmó el Gobernador y agradeció la tarea cotidiana de todo el personal.

Suarez destacó, además, que el hospital cuenta hoy con nuevas instalaciones porque se le dio continuidad a la obra que inició la gestión de Alfredo Cornejo. "Tenemos una visión

sobre lo que tiene que ser la salud pública en la provincia a pesar de las enormes dificultades que está atravesando el país".

"Esta es la forma en la que tenemos que trabajar para lograr resultados a pesar de las dificultades y de que falta mucho. Esta forma de trabajo ha posibilitado bajar la tasa de mortalidad infantil; avanzar en el sistema de digitalización de la salud que ya se está cristalizando y, no tenemos que olvidarlo, enfrentar la pandemia de COVID-19 sin frenar la actividad económica", dijo el Gobernador reconociendo el especial esfuerzo de los equipos de salud para concretar esos logros.

Un espacio para el cuidado de las madres y sus bebés

Se suman al Hospital Lagomaggiore ciento cuarenta camas de internación, ocho unidades de trabajo de parto y recuperación (UTPR), dos camas preparto, tres de recuperación, cinco de terapia obstétrica, ocho de internación conjunta y seis camas destinadas a hospital de día, más dos salas de cirugía menor y tres de cirugía y parto constituyen el espacio destinado a obstetricia.

En tanto, para los recién nacidos, el edificio dispone de veinte unidades de cuidados intermedios (UCI), veinticuatro unidades de terapia intensiva (UTI), siete unidades de aislamiento, ocho plazas de internación conjunta madre-hijo en UTI, veinte plazas de pre alta y cuatro boxes de admisión.



La nueva estructura, que se integró de forma armónica al edificio existente, brinda la posibilidad de que el entorno familiar acompañe a la madre durante el momento del parto, brindando un espacio más seguro y confortable.

El diseño favorece la iluminación natural de todas las áreas de circulación y espera y contribuye a crear un espacio asistencial de carácter humanizado y amable.

Al poner en valor los espacios ya existentes del hospital, la obra articula su pasado con el futuro, sin renunciar a una buena respuesta funcional, comunicando al edificio existente a través de circulaciones públicas y técnicas.

Al proyecto original se le debieron añadir obras adicionales para mejorar las prestaciones. Tal fue el caso de la subestación transformadora eléctrica que tuvo que ampliarse, tanto en superficie como en equipamiento, para atender el requerimiento de la empresa de energía Edemsa a fin de vincular el sistema eléctrico del hospital con el del Polo Judicial.

"Para atender el consumo eléctrico, debimos añadir una obra para abastecer no solamente a todo este edificio sino también para que forme parte de un anillado en toda el área que le dará estabilidad al sistema y evitará fluctuaciones eléctricas", explicó el subsecretario de Obra Pública Jorge Simoni.

Otro de los adicionales de obra que se llevaron a cabo son los de la planta reguladora de gas natural para adecuarla a la normativa, debido a que con la nueva construcción se ampliará sustancialmente el consumo.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza